



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado<sup>1</sup>, el plan MOVES III es un programa de ayudas para desarrollar la movilidad eléctrica. Se gestiona por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro, organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
2. Inicialmente contó con una partida presupuestaria de 400 millones de euros. Cifra que se amplió hasta los 1.200 millones, de los que en el mes de junio de 2023 se habían transferido 876 millones a las Administraciones territoriales, siendo

---

<sup>1</sup> <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/conoce-Programa-MOVESIII-incentivos-movilidad-electrica-prtr>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

estas responsables de su reparto final<sup>2</sup>. Son destinatarios de tales ayudas tanto particulares, como autónomos, empresas y entidades públicas.

3. Cuenta con dos líneas de actuación: el incentivo de venta de coches eléctricos y la instalación de infraestructuras eléctricas en lugares de acceso público y privado.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. Según los datos que tiene el Gobierno, ¿qué porcentaje del presupuesto destinado al plan MOVES III queda por repartir a las administraciones territoriales a fecha de respuesta a la presente iniciativa?
2. ¿Qué porcentaje de dichas ayudas se ha destinado a la adquisición de vehículos eléctricos? ¿Y a la financiación de infraestructuras eléctricas en lugares de acceso público y privado?
3. Según los datos que maneja el Gobierno, ¿en qué porcentajes se han distribuido tales cantidades a particulares, autónomos, empresas y entidades públicas?
4. Desde que se presenta la solicitud de ayuda, ¿cuál es el tiempo medio en el que se adjudican y transfieren los fondos relativos al plan MOVES?
5. A día de hoy, ¿cuál es el número total de adjudicatarios de tales ayudas?
6. ¿Existe algún proyecto para llevar a cabo un plan MOVES IV por parte del Gobierno? En tal caso, ¿cuáles serían sus concretas diferencias con respecto al plan MOVES III?

---

<sup>2</sup> Ibidem



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de abril de 2024.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

C.DIP 23209 29/04/2024 15:56